

TRABAJANDO

por el futuro profesional
de la **Geografía**

5 LÍNEAS / 40 ACCIONES



Programa electoral

Propuesta de candidatura

Elecciones a Junta de Gobierno
Colegio de Geógrafos
20 Febrero 2016

ÍNDICE

- >> Presentación
- >> Líneas estratégicas
- >> Plan de trabajo - Propuestas
- >> Equipo de trabajo
- >> ¿Quieres saber más? Origen de la candidatura

TRABAJANDO
por el futuro profesional
de la **Geografía**



PRESENTACION CANDIDATURA



La candidatura que presentamos con el lema "**Trabajando por el futuro profesional de la Geografía**" propone la consolidación del modelo colegial que establece la Ley 16/1999, de 4 de mayo, en la que se aprobó la creación del Colegio de Geógrafos, y el Real Decreto 377/2015, de 14 de mayo, por el que se aprobaron nuestros Estatutos colegiales.

La renovación y evolución del Colegio no debe olvidar los principios que rigieron su creación en tanto que **institución poco corporativa, voluntaria y plural**, donde tengan cabida las diferentes formas de entender y desarrollar la Geografía profesional en España. Nos hemos adaptado a los nuevos tiempos y por lo tanto a la nueva forma de trabajar de los colegios profesionales que, lejos de quedarse como meras instituciones corporativas, prestan un servicio completo a sus colegiados y a la sociedad en su más amplio sentido. En nuestro caso, fomentando la **inserción de la Geografía en la toma de decisiones públicas y privadas** en los campos profesionales en los que trabajamos los geógrafos.

Así, proponemos una **candidatura que combina la experiencia de gestión colegial**, tanto en junta de gobierno general como en juntas de delegaciones territoriales, con la incorporación de seis **nuevas personas** que aportan ideas, trabajo y experiencias renovadoras. Las dos Juntas de Gobierno anteriores, en las que han estado integradas cinco personas de esta candidatura, han desarrollado la mayoría de los servicios, iniciativas y mejoras que se plantearon en sus planes de trabajo iniciales: la consolidación de la gestión de secretaría y tesorería adaptándose a las nuevas normativas nacionales e internacionales; la congelación y ajuste de los importes de las cuotas de colegiación y precolegiación, la adaptación del servicio de defensa de la profesión, la mejora continua de los canales de comunicación; la celebración de jornadas técnicas; la edición de publicaciones monográficas de reciclaje y divulgación; la colaboración en la organización de congresos científicos (AGE, FUNDICOT, CONAMA), la creación y organización de la Olimpiada de Geografía de España, etc.

Las **5 Líneas Estratégicas** en las que hemos estructurado nuestro programa electoral y las **40 acciones** que se enumeran han sido evaluadas tanto por los candidatos como por expertos externos. En este sentido, hemos querido ser muy **realistas** teniendo en cuenta las competencias de la Junta de Gobierno y los recursos económicos, técnicos y temporales de las personas que integramos esta candidatura. Se trata de una **propuesta ambiciosa y enteramente realizable** a lo largo de los cuatro años de mandato, en el caso de que nos deis vuestro apoyo y nos confiéis vuestro voto el próximo día 20 de febrero de 2016.

Antonio Prieto Cerdán
geógrafo colegiado nº 0540
candidato a Presidente



Esta candidatura pretende dar continuidad al modelo colegial vigente garantizando el cumplimiento de los fines definidos en los Estatutos y comprometiéndose a mantener y mejorar los servicios prestados en la actualidad.

Para ello, se plantean cinco líneas estratégicas y cuarenta acciones que estructuran la actividad de las vocalías y muestran las prioridades de la Junta de Gobierno:

- 1) **EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRESA >>** La conexión entre los colegiados y las necesidades del **mundo laboral**, la facilidad para que éstos puedan acceder a una **formación continuada** y el conocimiento de las **aspiraciones de las empresas** son los tres puntos clave de esta línea de trabajo.
- 2) **SERVICIOS JURÍDICOS >>** La defensa de los **intereses profesionales** sigue siendo uno de los pilares básicos del colegio para asegurar el buen funcionamiento de un mercado de trabajo que facilite la incorporación de los geógrafos al mundo laboral.
- 3) **COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL >>** La **visibilidad** del colegio es fundamental para que la sociedad valore y conozca las aplicaciones que la Geografía tiene para **resolver conflictos** de la vida diaria.
- 4) **EDUCACIÓN >>** La incorporación de las **competencias profesionales** en la enseñanza universitaria, unida a la visibilidad de la Geografía en los niveles de educación secundaria son una prioridad de actuación.
- 5) **FUNCIÓN SOCIAL >>** El mundo actual vive un momento de emergencia social que dista mucho de ser coyuntural y en el que la geografía profesional está en disposición de asumir responsablemente **acciones que ayuden a mejorarlo**.



EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRESA >>

1. Mantener y ampliar la **relación con las Administraciones Públicas** y con **empresas** empleadoras de geógrafos.
2. Crear una **base de datos de empresas** empleadoras de geógrafos profesionales.
3. Mantener y dinamizar el **listado de ofertas de trabajo** para facilitar la incorporación de los colegiados al mundo laboral.
4. Generar iniciativas asociadas a la creación de un **“Laboratorio de Ideas”** de emprendimiento profesional.
5. Realizar **cursos de formación continua**, emprendimiento y otros aspectos necesarios para la puesta al día de los profesionales.
6. Continuar con la organización de **jornadas técnicas** específicas que permitan el reciclaje de los geógrafos y la colaboración con otros profesionales.
7. Dinamizar el **encuentro entre colegiados** a partir de Redes Sociales Profesionales, manteniendo el contacto y la aportación de experiencia de colegiados españoles residentes en otros estados.
8. Actualizar periódicamente el **“Observatorio de la profesión”** para identificar, analizar y prever la evolución futura de los perfiles profesionales.
9. Diseñar y realizar periódicamente nuevos **estudios sobre inserción laboral** de los jóvenes geógrafos en el mercado de trabajo nacional e internacional, desarrollando las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística.
10. Buscar **nuevos nichos de mercado** vinculados, por ejemplo, a la propiedad del suelo, la georreferenciación catastral o las valoraciones catastrales.
11. Establecer **vínculos de colaboración con otros colegios y asociaciones** profesionales españolas cuyos miembros sean potenciales empleadores de geógrafos o colaboradores, como puedan ser los casos de arquitectos, ingenieros, abogados, notarios, registradores, topógrafos, ambientólogos, biólogos, geólogos, etc.

12. Incrementar las **relaciones internacionales** del Colegio con otras organizaciones geográficas especialmente europeas y americanas.

SERVICIOS JURÍDICOS >>

1. Defender la **Geografía como profesión** adoptando las medidas necesarias para garantizar la igualdad en las condiciones de acceso al mercado laboral por motivo de formación, evitando el intrusismo profesional.
2. **Asesorar a los colegiados** en su actividad profesional velando por el prestigio moral, social y técnico de sus colegiados.
3. Elaborar **informes y dictámenes de competencias profesionales** de los geógrafos.
4. Redactar una serie de “**Dosieres de defensa de la profesión**” de carácter monográfico que se basen en el trabajo desarrollado hasta el momento por los Servicios Jurídicos del Colegio.
5. Mantener la **base de datos virtual** de sentencias judiciales y resoluciones administrativas favorables a las competencias profesionales de los geógrafos.
6. Informar los **convenios de colaboración** que pudieran suscribir los Servicios Generales o sus delegaciones territoriales, así como mantener el registro colegial de convenios y su difusión con la publicación en la página web.

COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL >>

1. Impulsar la presencia de la **opinión consensuada** del Colegio en los medios de **comunicación** en temas de nuestra competencia.
2. Crear un **visor geográfico** que permita visualizar espacialmente las acciones y comunicados que se emiten desde el Colegio o desde los colegiados, así como las sentencias judiciales y resoluciones administrativas obtenidas por los servicios jurídicos colegiales.
3. Fomentar la **participación en comisiones** y organismos vinculados a Instituciones Públicas en las que cobre sentido nuestra opinión.
4. Mantener la publicación de la Revista “**La Leyenda del Mapa Mudo**”, actualizando secciones y contenidos divulgativos y profesionales.
5. Trabajar en la publicación digital de **manuales de buenas prácticas y monográficos** ligados a temáticas geográficas.
6. Continuar con la **difusión de información** vinculada a la Geografía y a su ámbito profesional a través de Redes Sociales.
7. Desarrollar la **imagen corporativa** del Colegio, favoreciendo su utilización por parte de los colegiados.

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN >>

1. Velar por la presencia necesaria de la **Geografía en los estudios de enseñanza** Primaria y Secundaria.
2. Expandir las fases locales de la **Olimpiada de Geografía** al máximo número de estudiantes de secundaria apoyando a las diferentes delegaciones territoriales y distritos universitarios, y continuar con la exitosa organización de la Fase Estatal de la Olimpiada, integrándola en la Olimpiada Geográfica Internacional (iGeo).
3. Mantener la relación de apoyo y cooperación con las **Universidades** que ofrecen titulaciones vinculadas a la Geografía así como con la **Asociación de Geógrafos Españoles (AGE)**.
4. Aportar la experiencia y visión profesional del colegio en los **procesos de reflexión** ligados tanto a la reestructuración y actualización, como al seguimiento de los **títulos universitarios** (grados y posgrados).
5. Defender la incorporación de un proceso enseñanza-aprendizaje y una evaluación eficiente de las **competencias profesionales** asociadas a los títulos universitarios.
6. Realizar un **catálogo de empresas** e instituciones públicas dispuestas a acoger estudiantes en prácticas externas, controlando las condiciones laborales y de desarrollo de las labores profesionalizantes.
7. Publicar una serie digital de **“Cuadernos de prácticas”** monográficos para cada uno de los tipos diferentes de prácticas externas que sirvan de guía en la definición de las competencias profesionales y las tareas que pueden ser realizadas por los estudiantes.
8. Fomentar la representación del Colegio como **expertos externos** en las Comisiones de Evaluación de la Calidad de los Títulos Universitarios, junto a la ANECA y al **resto de agencias de calidad** autonómicas.
9. Favorecer la representación del Colegio como **expertos externos**, a través de sus delegaciones y delegados territoriales, en las Comisiones de Grados y Posgrados en cada una de las **universidades** españolas.
10. Actualizar y mantener el **“Catálogo de Postgrados”** que recoge información acerca de las titulaciones de postgrado que pueden resultar de interés para los geógrafos profesionales.

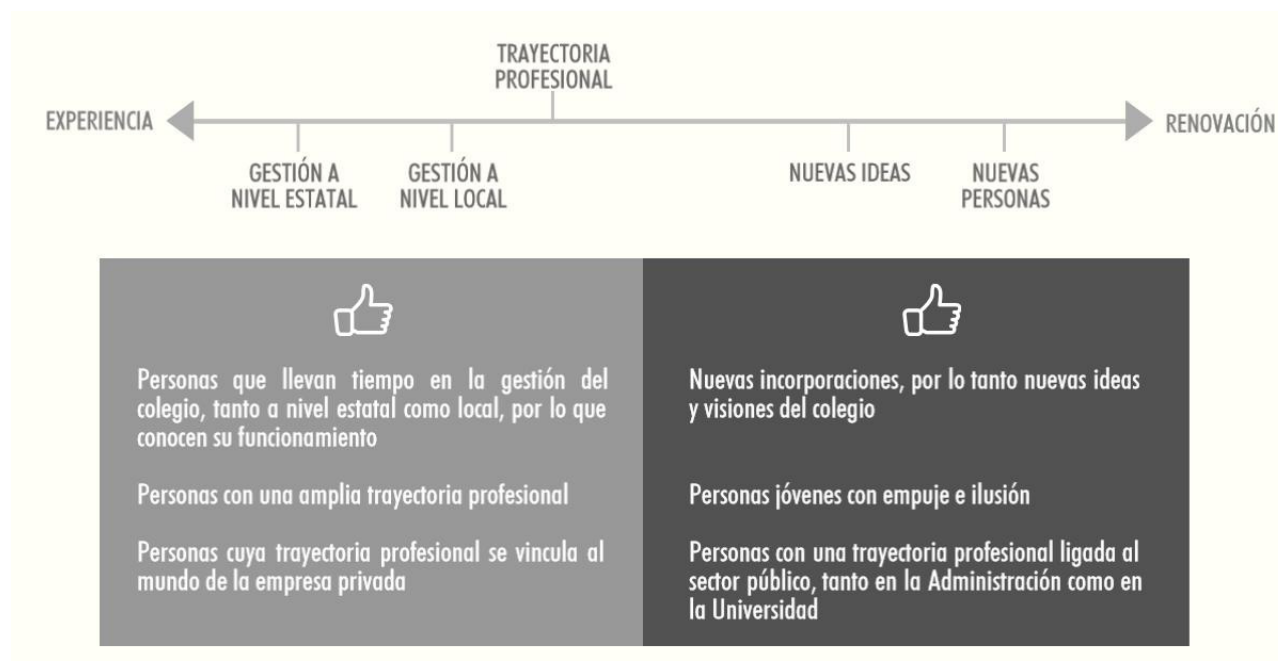
FUNCIÓN SOCIAL >>

1. **Cooperar** con organizaciones no gubernamentales, asociaciones de vecinos u otros **agentes sociales** dando apoyo técnico en aquellos aspectos en los que la Geografía profesional pueda ser un instrumento de análisis, visualización y gestión eficiente.
2. **Canalizar acciones de participación** de los colegiados y geógrafos en general con organizaciones no gubernamentales, asociaciones de vecinos u otros agentes sociales.
3. Difundir la potencialidad de la Geografía profesional como agente relevante en la **construcción de una sociedad más justa** y equilibrada.
4. Apostar por el incremento de las actividades en **cooperación internacional al desarrollo**, bien de forma autónoma bien en colaboración con otros organismos y ONGs.
5. Colaborar con los diferentes organismos de la **Administración General del Estado** (ministerios, institutos, agencias, fundaciones), favoreciendo el conocimiento de la Geografía como profesión, así como contribuir a que las delegaciones y delegados territoriales hagan lo propio en los ámbitos territoriales de su competencia.

EQUIPO DE TRABAJO



Se ha logrado reunir un equipo de trabajo que combina:



PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

Antonio Prieto Cerdán, colegiado n° 0540, candidato a Presidente;

María Zúñiga Antón, colegiada n° 1285, candidata a Vicepresidenta;

SECRETARÍA y TESORERÍA

Daniel Mora Mur, colegiado n° 1283, candidato a Secretario;

María Teresa Lamelas Gracia, colegiada n° 1281, candidata a Tesorera;

VOCALÍAS

Valentín Castillo Salcines, colegiado n° 0389, candidato a Vocal;

José Antonio Guillén Gracia, colegiado n° 1989, candidato a Vocal,

Antonio Martínez Puche, colegiado n° 0779, candidato a Vocal;

Carlos Manuel Valdés, colegiado n° 0178, candidato a Vocal;

Gema Menéndez González, colegiada n° 0388, candidata a Vocal;

Jesús Ortuño Castillo, colegiado n° 2409, candidato a Vocal;

María Sebastián López, colegiado n° 1282, candidata a Vocal.



Antonio Prieto Cerdán nació en Aspe (Alicante) en 1968 y ha sido Presidente del Colegio de Geógrafos desde octubre de 2007 hasta la actualidad.

Licenciado en Filosofía y Letras, sección Geografía e Historia, especialidad Geografía por la Universidad de Alicante en 1991, es socio y director técnico de la consultora Cota Ambiental, S.L.P. desde 1994, donde desarrolla proyectos relacionados con la ordenación del territorio y el medio ambiente, formando parte del equipo redactor de diferentes planes generales y también prestando labores de asistencia técnica y consultoría en diversos ayuntamientos.

En el ámbito académico, desde 2010, es profesor asociado del departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Universidad de Alicante donde también ha sido coordinador del Practicum de Turismo en la orientación de planificación y administración turísticas como profesor colaborador entre 2006 y 2011. En el Colegio de Geógrafos, con anterioridad, ha desempeñado los cargos de vicepresidente de la delegación territorial en la Comunitat Valenciana (2003-2007) y tesorero general (2005-2007).



María Zúñiga Antón, Licenciada en Geografía (2003), Máster en Tecnologías de la Información Geográfica (2004) y Doctora en Geografía (2009) por la Universidad de Zaragoza. Completó su formación en centros de reconocido prestigio como el Instituto Geográfico Nacional o la Universidad Estatal de Pennsylvania (Estados Unidos). Tras una trayectoria profesional vinculada a la empresa Mastergeo, S.L. y al Centro de Información Territorial de Aragón, actualmente es profesora ayudante doctora en la Universidad de Zaragoza y coordinadora académica del Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica para la

Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección. Ha sido miembro de la Junta de Gobierno del Colegio a nivel estatal desde 2011 y desde 2010 es miembro de la comisión territorial del Colegio de Geógrafos en Aragón.



Daniel Mora Mur es Licenciado en Geografía por la Universidad de Zaragoza (2003) y Máster en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección, por la Universidad de Zaragoza (2004). Desde 2006 es socio fundador y Administrador de Medio ambiente, territorio y geografía, S.L. (MASTERGEO, SL) consultoría en ordenación del territorio y medio ambiente, donde desarrolla proyectos relacionados con la cartografía, SIG, calidad fluvial, planificación urbanística, medio ambiente, paisaje, etc. Desde 2010 es miembro de la comisión territorial del Colegio de

Geógrafos en Aragón. Ejerce como representante colegial en la ponencia del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA). Es socio fundador del Centro Ibérico de Restauración Fluvial (CIREF).



Mª Teresa Lamelas Gracia es Licenciada en Geografía por la Universidad de Zaragoza (2001) y Doctora en Ciencias Naturales y Geografía por la Universidad Tecnológica de Darmstadt (TUD; Alemania) en cotutela con la Universidad de Zaragoza (2007). Cuenta con una amplia experiencia de más de 14 años, en la utilización de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección en la planificación y gestión sostenible del medioambiente y el territorio. Esta actividad la ha desarrollado tanto en el ámbito de la empresa privada, donde desarrolló su actividad durante más de seis años, en dos empresas entre 2001 y

2011, como en el de la Universidad y la investigación, en diversos centros entre los que se encuentra el Instituto de Geociencias Aplicadas (en TUD), el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) y el Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza. Desde el 2012 desarrolla su actividad en el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza y forma parte del grupo de investigación Geoforest del Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza, en el que colabora tanto en tareas docentes como investigadoras.



Valentín Castillo Calcines, Licenciado en Geografía por la Universidad de Cantabria y, desde mediados del 2015, es el Técnico en Cartografía Digital y SIG del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de dicha Universidad.

Máster Internacional en Sistemas de Información Geográfica por la Universidad de Girona, su vida profesional ha ido ligada siempre al tratamiento de la información geográfica, desarrollando sus labores tanto en la empresa privada como en la administración local y, desde finales del 2003, en la Universidad de Cantabria, donde ha participado como investigador en numerosos proyectos realizados para administraciones locales, gobiernos regionales, fundaciones, organismos internacionales, en proyectos de cooperación internacional e interuniversitaria, y como

Coordinador y Docente en varios Postgrados relacionados con las tecnologías de la información geográfica. Fue presidente de la Delegación Territorial de Cantabria entre los años 2006-2012 y desde 2011 ha sido vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos.



José Guillén Gracia es Licenciado en Geografía por la Universidad de Zaragoza. Su carrera profesional comenzó en 1996 como investigador de la Universidad de Zaragoza en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel. En 2003 funda Geoter Consultores, empresa especializada en la asistencia a las administraciones públicas en el diseño e implementación de estrategias de desarrollo territorial. En la actualidad comparte su trabajo como empresario con las labores de técnico de empleo e inserción laboral en Cáritas Diocesana de Teruel y Albarracín. Desde el pasado año 2015 es Vicepresidente de la Confederación de Empresarios Autónomos de Teruel y miembro de la ejecutiva provincial de CEOE.



Antonio Martínez Puche Profesor Titular de Universidad, del Dpto. de Geografía Humana de la Universidad de Alicante. Dr. en Geografía Económica. Director del Master Oficial de Desarrollo Local e Innovación Territorial (DELEITE-UA) y Vicepresidente del Grupo de Trabajo de Desarrollo Local de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). Director del subgrupo de trabajo (GEOBINDEL), del grupo de Investigación de Geografía Humana. Miembro del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas (IUIT) de la UA, e investigador de los grupos TUDISTAR (Turismo y Nuevas Dinámicas Socioterritoriales en Áreas rurales) de la Universidad Autónoma de Barcelona, y CULTURPAIS (Cultura, Turismo y Paisaje) de la UNED.

Formado en la Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme (Aix-Marseille Université – CNRS-Francia), ha sido profesor invitado en las Universidades de Lüneburg (Alemania); La Habana (Cuba); en las Universidades Colombianas del Valle (Cali), Universidad del Cauca (Popayán) y Nariño (Pasto) y Universidad Técnica de Manabí (Portoviejo). También en Institut du patrimoine culturel de l'Université Laval (Canadá).

Director Académico de la Sede Universitaria de Villena (Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística-UA), Vocal de la Junta Directiva del Colegio de Geógrafos de España. Miembro del Comité Científico de las Jornadas de Desarrollo Local de la Comunidad Valenciana, celebradas todos los años (diciembre), en la Universidad de Valencia, junto a IIDL-UV, SERVEF, ADLYPSE y Diputación de Valencia. Miembro del Comité Científico del IV Congreso Internacional de Desarrollo Local (La Habana-Cuba) y del V Congreso de Desarrollo Local (Lima-Perú). Presidente del Comité Organizador del V y IX Coloquios Nacionales de Desarrollo Local del GTDL-AGE. Director de proyectos de investigación (públicos y privados), y de tesis doctorales, relacionadas con temáticas vinculadas al desarrollo local, invocación socioterritorial, emprendimientos sociales, tipologías turísticas y marcas territoriales, y planificación estratégica participada.



Carlos Manuel Valdés es Doctor en Geografía por la Universidad Autónoma de Madrid (1993). Desde 2003 es Profesor Titular en la Universidad Carlos III de Madrid. Su labor investigadora se ha concretado en la participación en una decena de proyectos de investigación competitivos, centrados en estudios sobre la propiedad y la gestión forestal en España. Ha formado parte de equipos multidisciplinares para el desarrollo de estudios sobre el paisaje y la ordenación territorial en la Comunidad de Madrid.

En los últimos años ha centrado su labor investigadora en las relaciones entre Geografía y Cine (proyectos “Las implicaciones entre producciones cinematográficas y espacio geográfico en España” y “El espacio geográfico de Madrid en el cine y su potencial turístico”). Fue secretario de la Asociación de Geógrafos Españoles entre 2007 y 2011.



Gema Menéndez González Licenciada por la Universidad de Cantabria. Cursó sus estudios superiores en Santander y Madrid, siendo Máster en Sistemas de Información Geográfica.

Tras una trayectoria profesional vinculada desde 2003 a la empresa Ingenia gestión del territorio, S.L.P., como socia trabajadora y presidenta, actualmente es profesional autónoma dedicada a la consultoría de servicios orientados al urbanismo, la ordenación del territorio, la planificación estratégica y el medio ambiente; y profesora asociada del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria, donde imparte clases de Geografía Urbana y Planeamiento Urbanístico, en Grado, Máster y Programa Sénior. Es vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos desde el año 2007.



Jesús Ortuño Castillo Licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante (2013). Durante el curso 2011/2012 beneficiario de la Beca Erasmus en la University of Ulster en Irlanda del Norte (Reino Unido). Desde Mayo de 2013 a Enero de 2015, trabajó como geógrafo en Cota Ambiental S.L. Máster en Educación Secundaria por la Universidad de Alicante 2013/2014. En 2014 formó parte del proyecto en cartografía colaborativa en Rukara (Rwanda) por parte de la Universidad de Alicante, Colegio de Geógrafos de España y ONG Nueva Fraternidad. En 2015 se incorpora al Coastal and Marine Research Centre en Cork (Irlanda), como técnico de SIG, dentro del grupo de trabajo de Sistemas de Información Geográfica aplicados y Teledetección.



María Sebastián López Licenciada en Geografía (2004) y Doctora por la Universidad de Zaragoza (2011), posteriormente obtuvo un contrato postdoctoral en el CCHS-CSIC para desarrollar temas de paisaje cultural y gestión de patrimonio. Ha realizado varias estancias de investigación tanto dentro del territorio nacional (Mérida, Madrid) cómo a nivel internacional (Siena y Pau).

En el 2013, obtuvo una plaza de Profesora Asociada en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza que compagina con labores de Consultoría en UNESCO y con trabajos relacionados con los impactos ambientales y territoriales.

RECORRIDO ORIGEN DE LA CANDIDATURA



Parte del recorrido de hitos y éxitos conseguidos a lo largo de las últimas legislaturas se deben a la gestión de Antonio Prieto Cerdán, como presidente del Colegio, y al equipo que le ha acompañado cuatro de los cuales forman parte de esta candidatura. Esta trayectoria se puede resumir en los siguientes titulares:

El número de colegiados se ha consolidado >>

En los catorce años que han transcurrido desde la constitución del Colegio de Geógrafos, se ha pasado de las 473 personas del año 2001 a las casi 1.700 en 2016 entre colegiados y precolegiados, multiplicando por 3,5 el número inicial, en buena medida gracias al trabajo en un modelo organizativo descentralizado, en red y participativo, fundamentado en las delegaciones territoriales que tienen como objetivo aproximar los servicios colegiales y adecuarlos a la especificidad de la Geografía profesional en cada comunidad autónoma.

Una organización innovadora y transparente >>

La sede de trabajo en Barcelona fue una realidad en 2006 compartida con la delegación territorial de Cataluña, tras un acuerdo con el Colegio de Ambientólogos de dicha comunidad autónoma. Este hecho, junto con la incorporación de trabajadores como personal propio del Colegio para las labores de administración y nuevas tecnologías, supuso un salto cualitativo en la eficiencia de la gestión colegial y en la prestación de los servicios a los colegiados.

La renovación de la sede electrónica con la nueva página web, adaptada a la legislación vigente en materia de protección de datos, accesibilidad y transparencia, bien de libre acceso al público en general o restringido a los colegiados y precolegiados, según el tipo de información.

El cambio de orientación en el servicio de defensa de la profesión, mediante la colaboración de las diferentes delegaciones y delegados territoriales implicados, con el fin de realizar gestiones previas mediante llamadas directas y reuniones concretas con las Administraciones Públicas afectadas, a través de un protocolo de actuación estandarizado desde 2013. Esto ha permitido atender casi 100 expedientes en estos últimos tres años con un 40% de casos de éxito como resultado de distintas sentencias judiciales y resoluciones administrativas municipales por toda España, que pueden consultarse en la web colegial en acceso restringido a colegiados y precolegiados.

Un modelo territorial descentralizado y eficiente >>

Ha sido posible constituir delegaciones territoriales en el ámbito de una o más autonomías con una serie de requisitos, como un número mínimo de personas colegiadas y la disposición formal de un porcentaje mínimo de éstas para iniciar los trámites pertinentes.

En el año 2002 se constituyeron las delegaciones territoriales de Cantabria, Cataluña y Andalucía (en este orden). En 2003 fue la de la Comunitat Valenciana, en 2004 las de Islas Baleares y Galicia, en 2006 la de Castilla y León y en 2010 la de la Comunidad de Madrid. Además, en el año 2008, la Asamblea General Ordinaria aprobó, a propuesta de la Junta de Gobierno, la posibilidad de nombrar representantes directos de la Junta en aquellos territorios que no contasen con una delegación territorial constituida y así, ese mismo año, se nombraron delegados territoriales en Aragón y Castilla-La Mancha, mientras que en 2010 se hizo lo propio en Navarra y la Región de Murcia, en 2012 en Euskadi, en 2013 en Extremadura y en 2015 en Asturias, completándose así la organización territorial colegial en toda España.

Por ello, para conducir este proceso, es imprescindible establecer espacios de responsabilidad compartida entre la Junta de Gobierno general y las delegaciones territoriales, definiendo los ámbitos de actuación y la ejecución de proyectos específicos, a la par que potenciando la responsabilidad individual de cada una de las personas colegiadas gracias, en buena medida a la incorporación de soluciones virtuales de gestión (Ventanilla Única) y las redes sociales.

En esta línea, la Junta de Gobierno deberá de prestar apoyo ante el Ministerio de Fomento y asesoramiento específico en la tramitación de posibles solicitudes de segregación de delegaciones territoriales, con el fin último de mantener lazos de colaboración y entendimiento con todos los colectivos geográficos españoles, constituyendo el Consejo General de Colegios de Geógrafos de España, si fuese necesario, de acuerdo con los Estatutos vigentes.

Estatutos conseguidos >>

En mayo de 2015 se publicó el Real decreto 377/2015, por el que se aprueban los Estatutos del Colegio de Geógrafos, que dan estabilidad normativa y reconocimiento ministerial a nuestro colectivo, después de una tramitación larga y complicada que se inició en el año 2008 con la aprobación en la Asamblea General celebrada en La Laguna (Tenerife) de la primera versión de dicho documento. El trámite ha pasado por informes de los diferentes ministerios, comunidades y ciudades autónomas, así como de otros colegios y asociaciones profesionales, hasta obtener el dictamen favorable del Consejo de Estado, preceptivo para la aprobación del texto por la Comisión de Secretarios y Subsecretarios de Estado y del Consejo de Ministros.

Los estatutos definitivos constituyen la adaptación del Colegio a la legislación vigente en materia de servicios y colegios profesionales derivada de las últimas directivas europeas. El reto de futuro es desarrollar su articulado con la elaboración de un Reglamento de Régimen Interior que refunda los reglamentos sectoriales existentes y permita un funcionamiento más eficiente del Colegio de Geógrafos, adecuado a la cambiante realidad profesional y territorial de nuestro colectivo

Casi 2.000 ofertas de trabajo publicadas >>

En el año 2008, el Colegio de Geógrafos puso en marcha una bolsa de ofertas de empleo que bien envían potenciales empleadores a los Servicios Generales colegiales, bien se localizan en diferentes páginas web de servicios de ocupación. En el período 2008-2015 se han publicado casi 2.000 ofertas a las que podían acceder titulados universitarios en Geografía, repartidas en los cinco campos de trabajo fundamentales ya descritos: TIG (30%), Sociedad de Conocimiento (28%), Medio Ambiente (18%), Desarrollo Local (17%) y Ordenación del Territorio (7%). Por distribución territorial, la mayoría de las ofertas se han concentrado en la Comunidad de Madrid (25%) y Cataluña (16%), aunque se han repartido por la totalidad del Estado (incluso en las ciudades autónomas de Melilla, 3 ofertas, y Ceuta, 1), y el 15% han sido ofertas de empleo fuera de España.

Una radiografía periódica a la Geografía profesional >>

Desde su creación el Colegio de Geógrafos ha tenido entre sus finalidades principales el conocimiento y difusión de los perfiles profesionales de las personas colegiadas, con objeto no ya sólo de prestar unos servicios y desarrollar unas iniciativas adaptadas a las necesidades de sus miembros, sino también de facilitar el acercamiento de la formación académica a la realidad laboral. En este sentido, desde 2003 y con carácter quinquenal, se ha elaborado un Informe de perfiles profesionales, con ediciones en 2008 y 2013 que han permitido identificar, analizar y prever la evolución de los perfiles profesionales de la Geografía en España, contribuyendo a la progresiva adaptación de los estudios universitarios de grado y posgrado.

Una visión profesional de la geografía en Educación e Investigación >>

Una de las actividades que más repercusión está teniendo entre la población en general y, más especialmente, sobre el alumnado y el profesorado de la enseñanza secundaria, son las Olimpiadas de Geografía. En el año 2007 se organizó la primera edición autonómica en las Islas Baleares, celebrándose ininterrumpidamente hasta la actualidad con estudiantes de segundo de Bachillerato. En la edición de 2016 se espera superar la cifra de 1.500 participantes entre todas las fases.

Por otra parte, el proceso de adaptación de la enseñanza universitaria española al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha sido otro de los ejes básicos del trabajo del Colegio de Geógrafos, en estrecha colaboración con la Asociación de Geógrafos Españoles, constituyendo una Comisión de Seguimiento desde los primeros momentos, en la que también se encontraban representados todos los departamentos y áreas departamentales de Geografía de las diferentes universidades, tuvieran o no estudios geográficos específicos.

Desde el año 2010, el Colegio de Geógrafos puso en marcha un nuevo servicio de información a los estudiantes y recién graduados, con la publicación en Internet de un catálogo de postgrados en el que se recogen todos aquellos títulos que se realizan en cualquier universidad española y que puedan resultar de interés para los geógrafos profesionales.

Un reconocimiento social cada vez mayor >>

Los servicios generales del Colegio y las delegaciones territoriales han apostado por la promoción y defensa de nuestra profesión, consiguiendo un reconocimiento social tanto ante las administraciones públicas como entre el propio colectivo de geógrafos: programación de acciones formativas específicas; ampliación de la presencia en los medios de comunicación; participación activa en el título de grado dentro del proceso de convergencia europea; elaboración de estudios, informes y dictámenes para las diferentes administraciones en el proceso de participación en nuevas legislaciones, planes o programas; ampliación de los servicios de asesoría jurídica y fiscal; firma de convenios con diferentes organismos y empresas para ofrecer ventajas comparativas a los colegiados; creación del carnet de geógrafo colegiado; y plena colaboración con otras instituciones, entre las que destacan la Asociación de Geógrafos Españoles, la Fundación CONAMA, la Federación de Profesionales del Desarrollo Local o FUNDICOT.

Más de 40 convenios de colaboración >>

Existen convenios de colaboración con diferentes asociaciones y organismos geográficos, como puedan ser el Instituto Geográfico Nacional, la propia AGE o el Foro de Asociaciones de Jóvenes Geógrafos, así como la Associação Portuguesa de Geógrafos o la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, o asociaciones de estudiantes universitarios de Geografía como Geonopia (Univ. Autónoma de Madrid), GEA (Univ. de Alicante), GEOMUR (Univ. de Murcia) o AGEVAL (Univ. de Valencia). También se desarrollan actividades en el marco de convenios con organizaciones como la Fundación CONAMA (participando en el Congreso Nacional del Medio Ambiente), FUNDICOT, ACOMET, los colegios de Ambientólogos y Geólogos, diversas ONGs o diferentes universidades españolas. Y, de igual forma, se han suscrito convenios de colaboración con diferentes empresas de sectores como el financiero, jurídico, turismo, informática, formación, etc., con ofertas exclusivas y descuentos específicos, de los que se pueden beneficiar todos los colegiados y precolegiados, independientemente de su lugar de residencia o trabajo,